

A cinco años de la muerte de Natacha Jaitt: el misterio del iPad y cómo sigue la causa

24/02/2024



Se cumplen cinco años de la muerte de Natacha Jaitt la cuál generó un sinfín de polémicas y dudas en torno a la causa por las diversas denuncias que realizó la mediática contra varios personajes del medio.

En un nuevo aniversario, se supo cómo sigue el caso, qué pasó con el iPad y el nuevo camino que podría tomar con el cambio de fiscales y el resultado de pericias.

Fue el 23 de febrero de 2019 cuando la conductora se encontraba con otras cinco personas en el salón de fiestas Xanadú en Tigre.

Allí se desató el trágico hecho. En la madrugada fue

encontrada muerta en una de las habitaciones y la autopsia reveló que falleció por una falla multiorgánica por el consumo de drogas.

Sin embargo, la familia lo descree. Esto se debe por las distintas denuncias que realizó Natacha en los medios públicos sobre diversos mediáticos envueltos en escándalos judiciales.

A cinco años del hecho, Yamil Castro Bianchi, uno de los abogados de la familia, dio detalles sobre cómo sigue la causa y qué se encontró dentro de su iPad.

En julio de 2023 se mostró el informe de la Unidad de Análisis Digital sobre la tablet en cuestión. Allí se comunicó que no hay datos que revelen que la conductora fue asesinada.

La búsqueda se hizo sobre los 3513 contactos que tenía el dispositivo, de las 1125 conversaciones en curso en distintas aplicaciones principalmente en WhastApp, de las cuales 19 habían sido borradas. En ninguna de ellas había algún elemento sospechoso.

Sí consta una conversación entre Natacha y Gonzalo Rigoni, dueño del local Xanadú, donde ella fue aquel 22 de febrero de 2019 y horas mas tarde apareció muerta.

En esos mensajes Natacha le hacía saber que iba a llegar tarde al encuentro demoradas por el diluvio y que pidiera algo de comer porque tenía hambre. El empresario le contestó que había encargado sushi.

En esa secuencia de mensajes el empresario le hizo saber a alguien que había “merca” en el lugar.

A pesar de lo encontrado, la familia sostiene que nunca pudieron ver el contenido: “La pericia se divide en dos partes, una que consiste en descargar todos los datos de la tablet a un dispositivo, como puede ser un disco; y otra en la que se analiza el material”.

“A nosotros no nos dejaron participar de la segunda etapa por no tener perito de parte. Pero después tampoco nos dieron el crudo del material. Es decir, recibimos un informe parcial de lo sucedido, como un resumen o un pantallazo de lo que ellos quisieron”, indicó en declaraciones televisivas.

Con respecto al cambio de fiscales, Bianchi explicó: “Técnicamente, lo que sucedió fue que nosotros planteamos una recusación. Vos en un proceso tenés a un juez, que es como el árbitro, y de un lado de la cancha está la Fiscalía, la querrela o el particular damnificado y del otro la defensa”.

“En este caso no hay defensa, no hay nadie imputado. Y en vez de estar jugando en el equipo de la Fiscalía, parecía que estábamos en contra por diversas cuestiones. Entonces le pedimos al juez que apartara a los tres fiscales con distintos motivos, algunos individuales y otros compartidos”.

Ahora esperan que se revean las pruebas que hay en la causa para que el caso pase a ser caratulado como femicidio.

“Nosotros pedimos que esto sea juzgado con perspectiva de género como si fuera un femicidio. La ley dice que cuando hay ciertas alarmas, hay que investigar el caso como si lo fuera y Natacha las cumplía todas: había denunciado amenazas y abusos”, informó.

“La causa guarda vinculación con la de Marcelo D’Alessio. Natacha fue víctima de una operación de inteligencia donde se le pedía que diga determinada información para atacar a determinada persona por cuestiones de Inteligencia del Estado”, señaló Bianchi por lo que la causa podría pasar a la Justicia Federal.